



Ratifican prisión preventiva a Chalico, del cártel inmobiliario

- El ex funcionario fungió como prestanombres en la red de corrupción en la BJ
- El ex subalterno de Von Roehrich había recuperado su libertad con amparo

L. GÓMEZ Y S. HERNÁNDEZ / P 33

ISMAEL ISAURO CHALICO FUNGIÓ DE PRESTANOMBRES

Vinculan a proceso a colaborador de Von Roehrich implicado en red de corrupción

Morena en el Congreso local demanda investigar y castigar a familiares y políticos ligados a ese grupo de panistas

LAURA GÓMEZ FLORES Y SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Un juez de control vinculó a proceso a Ismael Isauro Chalico García, ex funcionario de la alcaldía Benito Juárez, por su presunta participación en el delito de uso ilegal de atribuciones por servidor público, al fungir como prestanombres en la red de corrupción en el sector de bienes raíces en la demarcación.

En la continuación de la audien-

cia de cumplimiento de orden de aprehensión, el impartidor de justicia le ratificó la medida cautelar de prisión preventiva justificada y fijó cuatro meses para el cierre de la investigación complementaria.

De acuerdo con las investigaciones, en noviembre de 2018, como director de Recursos Materiales y Servicios Generales, probablemente firmó, junto con otros servidores públicos, un contrato con una empresa que no opera para hacer trabajos de remodelación en un

conjunto habitacional.

El imputado, quien en la administración de Christian von Roehrich fue también asesor de la jefatura delegacional y director de Administración, fue aprehendido en diciembre pasado por la probable comisión del delito de uso ilegal de atribuciones y facultades cometidas por servidor público y asociación delictuosa.

No obstante, mediante un amparo recuperó su libertad sin dejar de estar vinculado a proceso, pero el Ministerio Público obtuvo una nueva orden de aprehensión en su contra, que policías de investigación ejecutaron el martes pasado.

Al respecto, la bancada de Morena en el Congreso capitalino señaló que todas las denuncias ciudada-

nas sobre la presunta participación de familiares de funcionarios y políticos ligados a Acción Nacional, que permitieron construcciones con pisos excedentes, deben ser investigadas y castigadas conforme a la ley.

Los morenistas condenaron la supuesta participación de Noelia Romero, hermana del diputado federal panista Jorge Romero, en el caso del cártel inmobiliario en la alcaldía Benito Juárez.

Ello, luego de que en redes sociales se dio a conocer un anuncio de 2021 publicado por la mujer, en el que puso en renta un departamento en el complejo City Towers, que ha sido señalado como parte de la red de corrupción en el sector de bienes raíces en Benito Juárez.